

LA IMPORTANCIA DEL CINE EN LA ENSEÑANZA DE LA RELIGIÓN

En este artículo, Juan Orellana crítico de cine y profesor, resalta la importancia del cine para la enseñanza religiosa. Para ello propone tres formas distintas de utilización: como ilustración de los temas tratados en religión, como indagación en el sentido religioso y la trascendencia, y como ejercicio del juicio crítico de los alumnos.

Cada día es más difícil educar prescindiendo completamente de los recursos audiovisuales, y en especial del cine (aunque sea en su formato de vídeo). En el caso de la educación en la fe y de la enseñanza de la religión, las características del cine son particularmente útiles desde el punto de vista pedagógico. Su utilidad se puede resumir en tres formas complementarias de servirse de estos recursos.

a) El cine como ilustración. Es el uso más tradicional, y consiste en apoyar las unidades didácticas con el visionado –perdón por la palabra- de un film o un fragmento del mismo que ejemplifique el tema. Los recursos más habituales en este campo son las películas históricas de la Biblia o del comienzo del cristianismo (*Ben-Hur*, *Quo vadis*, *Los diez mandamientos*, *Barrabás*, *La Biblia*,...), las vidas de Jesús (Zeffirelli, Rossellini, Jewison, G. Stevens, N. Ray, ...), o las que abordan capítulos de la historia de la Iglesia o hagiografías (*La misión*, *Francesco*, *Un hombre para la eternidad*, *Becket*, *Andreï Rublev*, *Juana de Arco*, *La noche oscura*, *De un país lejano*, *Romero*, *Púrpura y Negro*...). Por último, existen películas de temáticas profundamente cristianas, pero sin carácter histórico, y que muchas veces ofrecen posibilidades de trabajo más sugerentes y fecundas –según las edades de los alumnos- que las anteriores. Son, por ejemplo, *El festín de Babette* y *La leyenda del Santo Bebedor*, *Qué bello es vivir*, sobre el tema de Gracia; *Ordet* y *Marcelino Pan y Vino* (ésta para los más pequeños), sobre las intervenciones sobrenaturales de Dios; *El Judas*, *Pena de muerte*, sobre la conversión y el arrepentimiento. En general, estas requieren un apoyo complementario del profesor mucho más exhaustivo.

b) El cine como indagación del sentido religioso. Esta fórmula es interesante sobre todo para alumnos del segundo ciclo de la ESO y del Bachillerato. Se trata de enfrentarse desde el cine a las grandes preguntas religiosas de la humanidad, tales como el anhelo de pervivencia, el deseo de infinito, la exigencia de felicidad, la búsqueda de un significado y el descubrimiento de la realidad como signo y como misterio. Películas como *El séptimo sello*, *Sacrificio*, *Blade Runner*, *Tiempos Modernos*, *Cielo sobre Berlín* (y su remake *Ciudad de Angeles*)... permiten un trabajo que está a caballo entre la filosofía y la religión y se prestan a actividades interdisciplinarias dentro del colegio.

c) El cine como ejercicio del juicio. Por último, es muy importante que, a medida que los alumnos vayan comprendiendo y asimilando las cuestiones fundamentales de la fe y de la experiencia cristiana, puedan aprender a juzgar e interpretar la realidad desde esas categorías. Por ejemplo, si suponemos que han captado correctamente el concepto de “ídolo”, el siguiente paso es que reconozcan en su vida y en su entorno la presencia de dichos ídolos. Para contribuir a la formación de este criterio de madurez, el cine es especialmente útil. En cualquier película comercial es posible descubrir elementos humanos y sociales plausibles y/o cuestionables desde el punto de vista de la fe. A partir de la película *Café irlandés* se puede debatir sobre aspectos de la vida personal y familiar desde las concepciones cristianas, *La habitación de Marvin*, *La historia del Spitefire Grill*, *Pasion Fish*,... nos ponen frente a la posibilidad de juzgar el dolor y la muerte desde posiciones distintas o iguales a las que propone la fe,... Estas experiencias didácticas son inseparables de un cineforum, ya que es el ámbito donde realmente el alumno pone a trabajar su razón, si esta ha sido provocada por la película y por la previa presentación -siempre imprescindible- del profesor. En los tres casos se pone de manifiesto la dimensión antropológica del cine, el cual testimonia siempre las características de la sociedad y del hombre que lo produce.

Desde el punto de vista del alumno, comprobar cómo su profesor, frente a una película convencional, es capaz de desentrañar las verdades más profundas que esta encierra, es una forma muy atractiva de mostrar la capacidad de la fe de abrazar toda la realidad sin censurar ninguno de sus factores. Y los jóvenes de hoy están a menudo más necesitados del atractivo de la fe que de sutilezas teológicas.

Juan Orellana Gutiérrez de Terán

Profesor de COU, BUP y ESO. Vocal del Círculo de Escritores Cinematográficos